



CONVOCATORIA PÚBLICA
ELF No. 7-74562/2024
Provisión de Tuercas y Pernos

La Empresa de Luz y Fuerza Eléctrica Cochabamba S.A. convoca a las Empresas del rubro legalmente establecidas a presentar sus propuestas para la **Provisión de Tuercas y Pernos** de acuerdo al siguiente detalle:

| REQ. | DESCRIPCION | UNIDAD | CANTIDAD |
|------|------------------------------|--------|----------|
| 1 | PERNO DE MAQUINA 1/2 X 2 | PZA | 60 |
| 2 | PERNO DE MAQUINA 5/8 X 10 | PZA | 7730 |
| 3 | PERNO DE MAQUINA 5/8 X 12 | PZA | 10240 |
| 4 | PERNO DE MAQUINA 5/8 X 14 | PZA | 7670 |
| 5 | PERNO DE MAQUINA 5/8 X 16 | PZA | 2050 |
| 6 | PERNO DE MAQUINA 5/8 X 2 | PZA | 19980 |
| 7 | PERNO DE MAQUINA 3/4 X 6 | PZA | 710 |
| 8 | PERNO DE MAQUINA 3/4 X 8 | PZA | 6730 |
| 9 | PERNO DE MAQUINA 3/4 X 10 | PZA | 990 |
| 10 | PERNO DE OJO 5/8 X 10 | PZA | 1750 |
| 11 | PERNO DE OJO 5/8 X 12 | PZA | 1410 |
| 12 | PERNO DE OJO 5/8 X 8 | PZA | 350 |
| 13 | PERNO DOBLE ARMADO 5/8 X 14 | PZA | 1180 |
| 14 | PERNO DOBLE ROSCA 5/8 X 18 | PZA | 1300 |
| 15 | TUERCA DE OJO 5/8 | PZA | 12190 |
| 16 | TUERCA DE OJO GUARDACABO 5/8 | PZA | 1470 |
| 17 | PERNO DOBLE ROSCA 5/8 X 22 | Plaza | 1730 |

Los proponentes interesados deberán inscribirse retirando el Pliego de Condiciones, presentando para ello una fotocopia del NIT y fotocopia de la certificación electrónica vigente del NIT de su empresa, del 23 al 31 de enero de 2024, en nuestras oficinas ubicadas en la Av. Heroínas N° 0686 - Gerencia de Administración y Finanzas (Secretaría de Departamento Administrativo), en los siguientes horarios:

Lunes a Viernes

• De 09:00 a 16:00

O vía correo electrónico adjuntando copia del NIT, copia de la certificación electrónica vigente del NIT de su empresa y datos de contacto a la siguiente dirección licitaciones@elfec.bo con asunto ELF No. 7-74562/2024 "Provisión de Tuercas y Pernos" hasta la fecha y hora indicada. Las propuestas de las empresas inscritas, deberán ser presentadas en sobre cerrado, con el rótulo ELF No. 7-74562/2024 "Provisión de Tuercas y Pernos", en Gerencia Financiera hasta horas 16:00 del día lunes 05 de febrero de 2024.

Cochabamba, enero de 2024

"EMPRESA SUPERVISADA Y REGULADA POR LA AUTORIDAD DE FISCALIZACIÓN DE ELECTRICIDAD Y TECNOLOGÍA NUCLEAR (AETN)"

999/21-1



CONVOCATORIA PÚBLICA
ELF No. 9-74566/2024
Provisión de Pararrayos

La Empresa de Luz y Fuerza Eléctrica Cochabamba S.A. convoca a las Empresas del rubro legalmente establecidas a presentar sus propuestas para la **Provisión de Pararrayos** de acuerdo al siguiente detalle:

| REQ. | DESCRIPCION | UNIDAD | CANTIDAD |
|------|-------------------------------------|--------|----------|
| 1 | PARARRAYOS CLASE DISTRIBUCION 27 KV | PZA | 1970 |

Los proponentes interesados deberán inscribirse retirando el Pliego de Condiciones, presentando para ello una fotocopia del NIT y fotocopia de la certificación electrónica vigente del NIT de su empresa, del 23 al 31 de enero de 2024, en nuestras oficinas ubicadas en la Av. Heroínas N° 0686 - Gerencia de Administración y Finanzas (Secretaría de Departamento Administrativo), en los siguientes horarios:

Lunes a Viernes

• De 09:00 a 16:00

O vía correo electrónico adjuntando copia del NIT, copia de la certificación electrónica vigente del NIT de su empresa y datos de contacto a la siguiente dirección licitaciones@elfec.bo con asunto ELF No. 9-74566/2024 "Provisión de Pararrayos" hasta la fecha y hora indicada. Las propuestas de las empresas inscritas, deberán ser presentadas en sobre cerrado, con el rótulo ELF No. 9-74566/2024 "Provisión de Pararrayos", en Gerencia Financiera hasta horas 16:00 del día lunes 05 de febrero de 2024.

Cochabamba, enero de 2024

"EMPRESA SUPERVISADA Y REGULADA POR LA AUTORIDAD DE FISCALIZACIÓN DE ELECTRICIDAD Y TECNOLOGÍA NUCLEAR (AETN)"

999/21-1



CONVOCATORIA PÚBLICA
ELF No. 10-74568/2024
Provisión de Seccionador Fusible Polimérico

La Empresa de Luz y Fuerza Eléctrica Cochabamba S.A. convoca a las Empresas del rubro legalmente establecidas a presentar sus propuestas para la **Provisión de Seccionador Fusible Polimérico** de acuerdo al siguiente detalle:

| REQ. | DESCRIPCION | UNIDAD | CANTIDAD |
|------|--|--------|----------|
| 1 | SECCIONADOR FUSIBLE POLIMERICO 25KV - 35KV | PZA | 1640 |

Los proponentes interesados deberán inscribirse retirando el Pliego de Condiciones, presentando para ello una fotocopia del NIT y fotocopia de la certificación electrónica vigente del NIT de su empresa, del 23 al 31 de enero de 2024, en nuestras oficinas ubicadas en la Av. Heroínas N° 0686 - Gerencia de Administración y Finanzas (Secretaría de Departamento Administrativo), en los siguientes horarios:

Lunes a Viernes

• De 09:00 a 16:00

O vía correo electrónico adjuntando copia del NIT, copia de la certificación electrónica vigente del NIT de su empresa y datos de contacto a la siguiente dirección licitaciones@elfec.bo con asunto ELF No. 10-74568/2024 "Provisión de Seccionador Fusible Polimérico" hasta la fecha y hora indicada.

Las propuestas de las empresas inscritas, deberán ser presentadas en sobre cerrado, con el rótulo ELF No. 10-74568/2024 "Provisión de Seccionador Fusible Polimérico", en Gerencia Financiera hasta horas 16:00 del día lunes 05 de febrero de 2024.

Cochabamba, enero de 2024

"EMPRESA SUPERVISADA Y REGULADA POR LA AUTORIDAD DE FISCALIZACIÓN DE ELECTRICIDAD Y TECNOLOGÍA NUCLEAR (AETN)"

999/21-1



CONVOCATORIA PÚBLICA
ELF No. 11-74573/2024
Provisión de Cable de Acero

La Empresa de Luz y Fuerza Eléctrica Cochabamba S.A. convoca a las Empresas del rubro legalmente establecidas a presentar sus propuestas para la **Provisión de Cable de Acero** de acuerdo al siguiente detalle:

| REQ. | DESCRIPCION | UNIDAD | CANTIDAD |
|------|---------------------|--------|----------|
| 1 | CABLE DE ACERO 5/16 | MTR | 150200 |

Los proponentes interesados deberán inscribirse retirando el Pliego de Condiciones, presentando para ello una fotocopia del NIT y fotocopia de la certificación electrónica vigente del NIT de su empresa, del 23 al 31 de enero de 2024, en nuestras oficinas ubicadas en la Av. Heroínas N° 0686 - Gerencia de Administración y Finanzas (Secretaría de Departamento Administrativo), en los siguientes horarios:

Lunes a Viernes

• De 09:00 a 16:00

O vía correo electrónico adjuntando copia del NIT, copia de la certificación electrónica vigente del NIT de su empresa y datos de contacto a la siguiente dirección licitaciones@elfec.bo con asunto ELF No. 11-74573/2024 "Provisión de Cable de Acero" hasta la fecha y hora indicada. Las propuestas de las empresas inscritas, deberán ser presentadas en sobre cerrado, con el rótulo ELF No. 11-74573/2024 "Provisión de Cable de Acero", en Gerencia Financiera hasta horas 16:00 del día lunes 05 de febrero de 2024.

Cochabamba, enero de 2024

"EMPRESA SUPERVISADA Y REGULADA POR LA AUTORIDAD DE FISCALIZACIÓN DE ELECTRICIDAD Y TECNOLOGÍA NUCLEAR (AETN)"

999/21-1

La Educación Alternativa no supone sólo procesos educativos de aula, sino que busca la optimización de las prácticas cotidianas de trabajo a partir de conocimientos, experiencias o saberes populares.